

Cambios en los cajeros automáticos: cuánto efectivo se puede extraer desde enero 2025

15/01/2025



Las demandas de dinero de parte de los clientes de las **entidades bancarias** obligaron a estas a elevar los topes para las extracciones en los **cajeros automáticos**. Vale aclarar que no existe normativa que obligue a todos los bancos a modificar los valores y cada entidad lo hará según la demanda de sus usuarios.

Es así que, a partir de **enero** de 2025, se incrementó el monto para retirar dinero. Según informó el **Banco Nación** que permite extraer \$500.000 diarios, “la medida refuerza el compromiso de brindar una mayor comodidad y flexibilidad a los usuarios”.

Por ejemplo, el **Banco Galicia** autoriza a sus clientes a retirar hasta \$400.000 por día en sus cajeros automáticos. En

tanto que, en las Terminales de Autoservicio con el Token Galicia de la aplicación, el monto se eleva a un millón de pesos.

Por su parte, el **Banco Santander** ofrece para tarjetas de débito de ciertas cuentas, el máximo de \$600.000, mientras que las cuentas Platinum y Black pueden extraer hasta \$1.000.000 y las PYMES \$2.500.000.



Los cajeros automáticos tendrán un nuevo monto límite de extracción.

Recomendaciones para utilizar los cajeros automáticos

El **Banco Central de la República Argentina (BCRA)** elaboró una guía de **recomendaciones** para usar correctamente los cajeros automáticos en todo el país. Los puntos más importantes que se detallan son:

- Tener en cuenta que realizar operaciones en cajeros de otro banco tiene un costo, y varía según sea de la misma

red o de otra.

- No solo se puede retirar dinero también averiguar el saldo de su cuenta o pagar un servicio, entre otras funciones.
- Los **cajeros automáticos** tienen topes de retiro por día.
- Se puede modificar el tope de retiro de efectivo.
- Si al extraer el dinero se observa una diferencia entre el comprobante emitido por el cajero y el importe en efectivo retirado, comunicarse rápidamente con el banco emisor de la tarjeta.
- Evitar el uso de cajeros automáticos cuando se encuentren mensajes o situaciones de operación anormales.
- Cambiar periódicamente las contraseñas o código de acceso y memorizarla en lugar de escribirla. Recomiendan que no sea dirección personal, ni la fecha de nacimiento u otro número que pueda estar relacionado a la tarjeta.
- Evitar colocar la clave personal en presencia de personas desconocidas, aún cuando pretenden ayudar, ni facilitar tarjeta a terceros.
- Recordar retirar la tarjeta al finalizar las operaciones.

Fuente: La Mañana de Neuquén.